



Santiago, 11 de mayo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

TELEFONICA CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°009
HECHO ESENCIAL

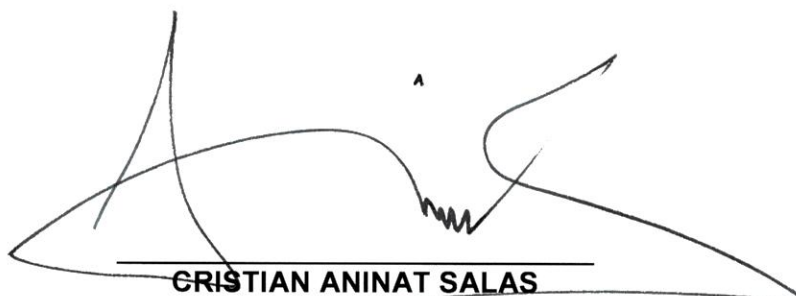
De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Chile S.A., comunico en carácter de hecho esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 30 de abril de 2015, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

1. Repartir un dividendo final de \$ 12.443.042.105.- que corresponde al 31,6% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2014, equivalente a \$ 13 por acción, que se pagará a los accionistas el 26 de mayo de 2015; dando con ello cumplimiento a la política de dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio.
2. Facultar ampliamente al directorio para que, con cargo a las ganancias acumuladas del ejercicio 2014, defina y acuerde, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, teniendo en consideración la disponibilidad de caja.
3. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio 2015 a la empresa Ernst Young Chile Auditores Consultores Limitada.
4. Designar como clasificadoras de riesgos para el período 2015 a las empresas FITCH CHILE e ICR.
5. Mantener la Política de Reparto de Dividendos respecto del ejercicio 2015, esto es, de repartir, a lo menos, un 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio.
6. Utilizar el diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

El acta de la señalada Junta será enviada a esta Superintendencia y puesta a disposición en el sitio web de la Compañía en los plazos que corresponda.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CRISTIAN ANINAT SALAS
Secretario Directorio
Telefónica Chile S.A.